



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA PIURA

## RESOLUCION GERENCIAL

N° 089-2016-MDC-GM

Castilla, 11 de Abril del 2016

### VISTO:

El Informe N° 003-2016-WHCM-SGI-MDCM, de fecha 29 de Marzo del 2016, emitido por el Bach. William Heracleo Córdoba Mechato, Informe N° 324-2016-MDC-GDUR-SGI, de fecha 30 de Marzo del 2016, emitido por el Subgerente de Infraestructura, Informe N° 273-2016-MDC-GDUR, de fecha 30 de Marzo del 2016 emitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, informe N° 102-2016-MDC-GPP, de fecha 11 de Abril del 2016, emitido por el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, sobre Aprobación de Perfil Técnico del "MANTENIMIENTO DEL TECHO DEL PUESTO DE AUXILIO RAPIDO UBICADO EN LA ESQUINA DE LA CALLE CAHUIDE Y AVENIDA PROGRESO DEL ASENTAMIENTO HUMANO CAMPO POLO DEL DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA" y;

### CONSIDERANDO:

Que, a través del Informe N° 003-2016,WHCM-SGI-MDCM, informe N°324-2016-MDC-GDUR-SGI, Informe N° 273-2016-MDC-GDUR, Informe N° 102-2016-MDC-GPP, el área técnica de esta Administración, el Gerente de Desarrollo Urbano Rural, Sub Gerente de Infraestructura y Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, respectivamente remiten el Perfil Técnico del "MANTENIMIENTO DEL TECHO DEL PUESTO DE AUXILIO RAPIDO UBICADO EN LA ESQUINA DE LA CALLE CAHUIDE Y AVENIDA PROGRESO DEL ASENTAMIENTO HUMANO CAMPO POLO DEL DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA" y; con un presupuesto total de S/ 10,010.16 ( Diez Mil Diez con 16/100 soles) con precios vigentes al mes de Marzo del 2016, Plazo de Ejecución de 15 días calendario, Modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta A Suma Aizada , según se detalla:

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL
1.00	COSTO DIRECTO	7,069.33
2.00	GASTOS GENERALES (10%)	706.93
3.00	UTILIDAD (10%)	706.93
4.00	SUB TOTAL	8,483.19
5.00	IGV (18%)	1,526.97
COSTO TOTAL		10,010.16

Que, mediante informe N° 102-2016-MDC-GPP-, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, informa que el presente gasto cuenta con disponibilidad presupuestal para su ejecución siendo su asignación como sigue:

DETALLE PRESUPUESTAL		PIM
ACTIVIDAD : 5.000936	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	
FUNCIÓN : 03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIV.FUNCIONAL : 006	GESTIÓN	
GRUPO FUNC : 0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
META :	MANTENIMIENTO DEL TECHO DEL PUESTO DE AUXILIO RAPIDO UBICADO EN LA ESQUINA DE LA CALLE CAHUIDE Y AV. PROGRESO DEL A.H CAMPO POLO DEL DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA	
FUENTE DE FTO : 5	RECURSOS DETERMINADOS	
PARTIDA : 2.3.2.4.1.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	10,010.16
TOTAL		10,010.16

Que, con fecha 11 de Abril 2016, el Gerente Municipal autoriza el acto administrativo correspondiente,

Que, estando a lo dispuesto y a lo informado por la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, Planeamiento y Presupuesto y la Sub Gerencia de Infraestructura y en uso de las FACULTADES conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 759-2015-MDC.A, de fecha 08 de setiembre del 2015, **Modificada** con Resolución N°080-2016-MDC.A del 18 de Febrero del 2016, que **Resuelve : MODIFICAR** la Resolución de Alcaldía N° 759-2015-MDC.A, de fecha 08 de setiembre del 2015, en el extremo de la delegación de facultades en materia de Contrataciones del Estado a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Administración y Finanzas de conformidad con la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento- Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y;

Con los vistos de las Gerencias: Desarrollo Urbano Rural, Planeamiento y Presupuesto Subgerencia de Infraestructura, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA PIURA**  
**RESOLUCION GERENCIAL**

N° 089-2016-MDC-GM  
Castilla, 11 de Abril del 2016

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Aprobar el Perfil Técnico; "MANTENIMIENTO DEL TECHO DEL PUESTO DE AUXILIO RAPIDO UBICADO EN LA ESQUINA DE LA CALLE CAHUIDE Y AVENIDA PROGRESO DEL ASENTAMIENTO HUMANO CAMPO POLO DEL DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA", con un presupuesto total de S/ 10,010.16 (Diez Mil Diez con 16/100 soles) vigentes al mes de Marzo del 2016, Plazo de Ejecución de 15 días calendarios, Modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta A Suma Alzada, incluye Gastos Generales (10%), utilidad (10%) IGV (18%),

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Autorizar la ejecución del perfil citado en el artículo anterior, bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria indirecta a Suma Alzada;

**ARTÍCULO TERCERO.-** Encargar a las Gerencias: Desarrollo Urbano Rural y Administración y Finanzas el cumplimiento de la presente Resolución;

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA  
PIURA  
GERENTE MUNICIPAL  
ORDENADO POR: GERMANO VASQUEZ  
GERENTE MUNICIPAL